

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 16 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.209.

LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Hombres y Crumestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Piñones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecados de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Persa y Berbería; Higos de Fraga Smiza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Escarlata, Mortadela de Bologne, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Rezes, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez Madeira, Málaga, Burdeos, Marzanilla, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Yezet, Nata, Porsalot, Natilla, Montecarlo, Manchego y Bola.

FAISANES, GAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS

Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.

Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

NEGOCIO

En venta ó renta, por retirarse su dueño, se cede desde primero de año la acreditada fábrica de pastas para sopas, Nuestra Señora del Tránsito. Se garantiza el negocio, se enseña gratis al que lo tome, y se vende al contado ó a plazos que pueden variar de uno á seis años.

Para más informes, dirigirse á su dueño, que vive en la misma, Balboz, 45.

INSISTIMOS

El HERALDO no retrocede cuando emprende una campaña en pró de la moralidad pública y buenas costumbres.

Y por eso y porque creemos que con ello no se lastima ningún interés legítimo, y porque además podemos y debemos evitar hechos que siembran la alarma entre las familias, consintiendo con nuestro silencio, la escandalosa infracción de la ley, insistimos en que las autoridades prohiban el imperio del rey Jorge en el recinto de Zamora, donde tenemos que acatar y obedecer únicamente al monarca que nos ha deparado la constitución del Estado.

Sabemos que el dignísimo gobernador civil, señor Fernández Balador, ha dado las oportunas órdenes á sus agentes para perseguir el juego sin distinción de lugares y clases, y nos consta que ha agradecido nuestro aviso, que á nadie más que á sus prestigios favoreció, sobre todo en las circunstancias especiales en que se hallaba nuestra primera autoridad civil; y como además nos alienta el aplauso de las personas honradas que ven en el HERALDO un fin nobilísimo, no cejaremos en nuestra campaña con la tenacidad de ser oídos dentro y fuera de Zamora, si en su recinto, como no esperamos, fuesen desoídas nuestras peticiones.

Y para terminar: una circular nunca bien ponderada de la Fiscalía del Supremo Tribunal de Justicia, encomienda muy especialmente á sus subordinados la jurisdicción referente á perseguir con el auxilio de los agentes gubernativos, los juegos prohibidos, no por desconfianza de las autoridades llamadas á evitarlos, sino porque la independencia y brillante historia del Cuerpo de fiscales y su relativa inamovilidad les permiten, libres de toda trabas y obstáculos para lograr el exacto cumplimiento de los precep-

tos legislativos que prohíben tales desafueros.

El señor fiscal de Zamora tiene la palabra de ahora y para siempre; que tan digno funcionario debe y puede descansar en que el HERALDO ha de coadyuvar con él en la campaña, siempre beneficiosa y de interés general que evite á los ciudadanos como dijo Selgas:

ó á bajar á la tumba del presidio ó á subir á la infamia del cadalso.

Información política del día.

Madrid, 15.

La Junta encargada de la ejecución del monumento á Alfonso XII, se reunió esta tarde en el Congreso bajo la presidencia del señor Canalejas.

De los cuarenta y tantos individuos que componen la Junta, sólo asistieron diez ó doce.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del estado precario en que la Junta se encuentra para la realización del monumento y de los medios que podrían ponerse en práctica á fin de que desaparezcan las dificultades económicas con que ahora se lucha.

Se acordó volver á reunirse con mayor número de concurrentes, á fin de adoptar resoluciones definitivas.

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento del Congreso, ha sido convocada para mañana á las cinco de la tarde.

Se ha seguido hablando de la crisis con las mismas dudas que ayer reflejamos sobre el alcance que pueda tener y la persona que ha de sustituir al señor Osma, en el supuesto de que la crisis quedase limitada á la cartera de Hacienda.

El Corresponsal.

EL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO

Nos complace sobremanera que el señor ministro de Instrucción pública haya nombrado para tal cargo á un hijo de Zamora, que en su juventud pisó aquellos claustros y frecuentó las aulas del primer establecimiento de enseñanza de la provincia.

Don Pedro Gazapo y Cereza, hijo de un trabajador honrado é inteligentísimo, mostró desde sus primeros años grandes aficiones al es-

tudio, aprovechando cuantos medios pusieron á su disposición sus buenos padres, é hizo con gran brillantez los estudios del bachillerato.

En los años 1879, 80 y 81 cursó en Salamanca, con no menos aprovechamiento, la carrera de Filosofía y Letras, recibiendo la licenciatura en el último de referidos años. Nuevamente, al lado de su familia, se dedicó á la enseñanza privada, dando sus lecciones excelentes resultados en los colegios, que con tal carácter existían en esta ciudad; pero comprendiendo que debía aspirar á algo más, se decidió á practicar ejercicios de oposición en el año 1889, y como consecuencia de ellos se le adjudicó la cátedra de Latín del Instituto de Tapa, de la que tomó posesión en 1890, pasando al poco tiempo á desempeñar la de Orse, hasta que por reformas introducidas en la enseñanza quedó excedente, pasando luego á la cátedra de Latín del Instituto de León. Su competencia en la administración de la enseñanza y su honradez hicieron que fuese nombrado secretario de mencionado establecimiento, cargo que desempeñó con excelente acierto durante muchos años.

Por permuta con el de igual clase de Zamora, se hizo cargo de la cátedra que hoy desempeña, siendo querido de sus compañeros y de sus discípulos. Buena prueba de ello es la de haber sido propuesto en el primer lugar de la terna por el ilustre Claustro del establecimiento docente. Felicitamos á sus individuos por el acierto en la elección y debemos felicitarlos todos por tener al frente de cargo tan importante y delicado á un hombre laborioso, inteligente y honrado, y que á estas tres cualidades une otra muy hermosa, la modestia.

Enviamos al nuevo director nuestra efusiva enhorabuena por el justo premio á sus cualidades, deseándole gran acierto en el desempeño de las funciones que le están encomendadas, quizá más grandes, hoy, que tanto se habla de regeneración.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16—2 mañana.

La embajada extraordinaria — El descarrilamiento. — Moros y franceses.

Comunican de San Sebastián, que en el tren-tranvía de las cuatro de la tarde, salieron con dirección á la frontera, el infante don Fernando y las personas de su séquito.

En la estación despidieron á S. A., las autoridades de la provincia y distinguida concurrencia.

—De Tortosa llegan noticias sobre el descarrilamiento ocurrido ayer.

El tren de Mercancías descarriló cerca de Salou, quedando la línea interrumpida.

No hubo desgracias personales.

—Comunican de Orán, que el general Lyantey marchó ayer en el automóvil-ametralladora para Uxda.

El Estado Mayor declara

que no hay ninguna noticia de las columnas.

Esto parece indicar una marcha normal en las operaciones.

El automóvil-ametralladora será destinado á proteger los grandes convoyes que los benisusasen atacan principalmente.

Las juntas locales y el descanso dominical.

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una Real orden circular cuya parte dispositiva dice así:

1.º Las juntas locales podrán ejercer la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso dominical de 1.º de Marzo de 1904 aun en aquellos sitios donde hubiere inspectores del trabajo.

A este objeto realizarán visitas de inspección á los comercios y establecimientos mercantiles é industriales, en los términos preceptuados por el Reglamento de 1.º de marzo de 1906.

2.º Con el fin de precurar la unidad del servicio y la mayor eficacia de éste, las juntas locales se pondrán de acuerdo con los inspectores á los efectos de la misión que se les encomienda por el artículo anterior.

3.º Fuera de la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso que se les encarga, conforme al artículo 14 de la ley de 13 de marzo de 1900 y artículo 45 del reglamento del servicio de inspección, aprobado por Real decreto de 1.º de marzo de 1906, las Juntas locales se abstendrán en absoluto de realizar dicho servicio allí donde existan inspectores provinciales ó regionales.

4.º Las Juntas locales encargadas del servicio de inspección en los lugares donde no haya inspectores provinciales ó regionales cumplirán lo preceptuado en la Real orden de 20 de Junio de 1902, dando cuenta trimestralmente al Instituto de Reformas sociales de las visitas que efectúan. Comunicarán también el resultado de las mismas al inspector de la región ó provincia á que la Junta pertenezca, en la inteligencia que, de no cumplir estas disposiciones, no tendrán valor ni eficacia legal tales visitas á las fábricas y establecimientos industriales y mercantiles.

Bellezas de España.

El lago de San Martín de Castañeda.

En la Sociedad Geográfica, de Madrid, dió roches pasadas una conferencia sobre el lago de San Martín de Castañeda, el director de la Sociedad, don Joaquín Ciria.

El conferenciante, por su propia iniciativa y sin auxilio de nadie, ha realizado una excursión muy penosa por los rincones menos frecuentados de la provincia de Zamora, sin arredrarle las fatigas que ofrecen al viajero las escabrosidades de una región en donde no hay caminos más que para las cabras, ni las molestias y privaciones de los lugares solitarios y sin recursos, considerándose bien recompensado con la contemplación de paisajes de una belle-

za sin rival y de una poesía inmensa. Y el martes, al describir en forma amenísima su excursión y al mostrar en numerosas proyecciones fotográficas los puntos más interesantes por él visitados, logró que todos los concurrentes pudiesen admirar los atractivos de la pintoresca región descrita y adquiriesen conocimientos muy interesantes acerca de ella.

El objeto principal de la excursión del señor Ciria fué visitar y reconocer un espléndido lago que al Noroeste de la provincia de Zamora existe y tan poco conocido que los pocos tratados geográficos que lo mencionan apenas si dedican á él escasas líneas. A 88 kilómetros de camino de Benavente se encuentra este lago, al pie de una sierra, pero á 1.028 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Según las observaciones de señor Ciria mide aquel magnífico depósito de agua dulce cinco kilómetros de longitud y tres en su mayor anchura. Su profundidad es en unos sitios de 45 metros; en otros de 85 y hacia el centro no pudo el viajero encontrar el fondo. En sus cristalinas aguas, que á veces encrespa el viento formando peligroso oleaje, se reflejan la faldas de la sierra vecina y el monasterio de San Martín de Castañeda allí reedificado á fines del siglo X.

Según tradiciones que corren en la comarca, en el sitio que ocupa hoy el lago hubo una población que se hundió en tiempos muy remotos, y cuentan las gentes que en la mañana del día de San Juan se columbra en el fondo del agua la torre de un templo y se oye el repicar de sus campanas.

En la parte Oeste del lago hay una isleta á la que en otro tiempo se daba una longitud de 80 varas por 56 de anchura, pero cuyas dimensiones son hoy más reducidas sin duda porque el nivel de las aguas sigue subiendo. Dicese que en dicha isleta tuvieron los condes de Benavente un palacio, mas hoy no queda de él ningún vestigio.

Este lago ha recibido diferentes nombres, pero el señor Ciria juzga que el más apropiado es el de San Martín de Castañeda. El ilustrado conferenciante no se limitó á describir sino que dió además interesantes detalles respecto á tan importante accidente geográfico, así como de las poblaciones y paisajes por donde tuvo que atravesar, especialmente de la comarca de la Puebla de Sanabria y del espléndido valle del Tera, salpicando su narración de datos históricos, de noticias arqueológicas, de tradiciones y leyendas.

El señor Ciria indicó también cómo podrían establecerse sin grandes dificultades comunicaciones fáciles con aquella comarca, creyendo firmemente que si tal cosa se lograra serían muy visitados aquellos parajes deliciosos.

El numeroso público que llenaba el salón aplaudió muchas veces la notable conferencia, y el general Alameda, que ocupaba la presidencia, teniendo á su lado á los señores Cornejo y Vazquez, ministros del Perú y del Ecuador, respectivamente, felicitó al señor Ciria por su notabilísimo trabajo y le invitó á que continuara con el mismo entusiasmo su meritoria labor de estudiar y dar á conocer el territorio patrio.

Vicente Vera.



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.

Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C. Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

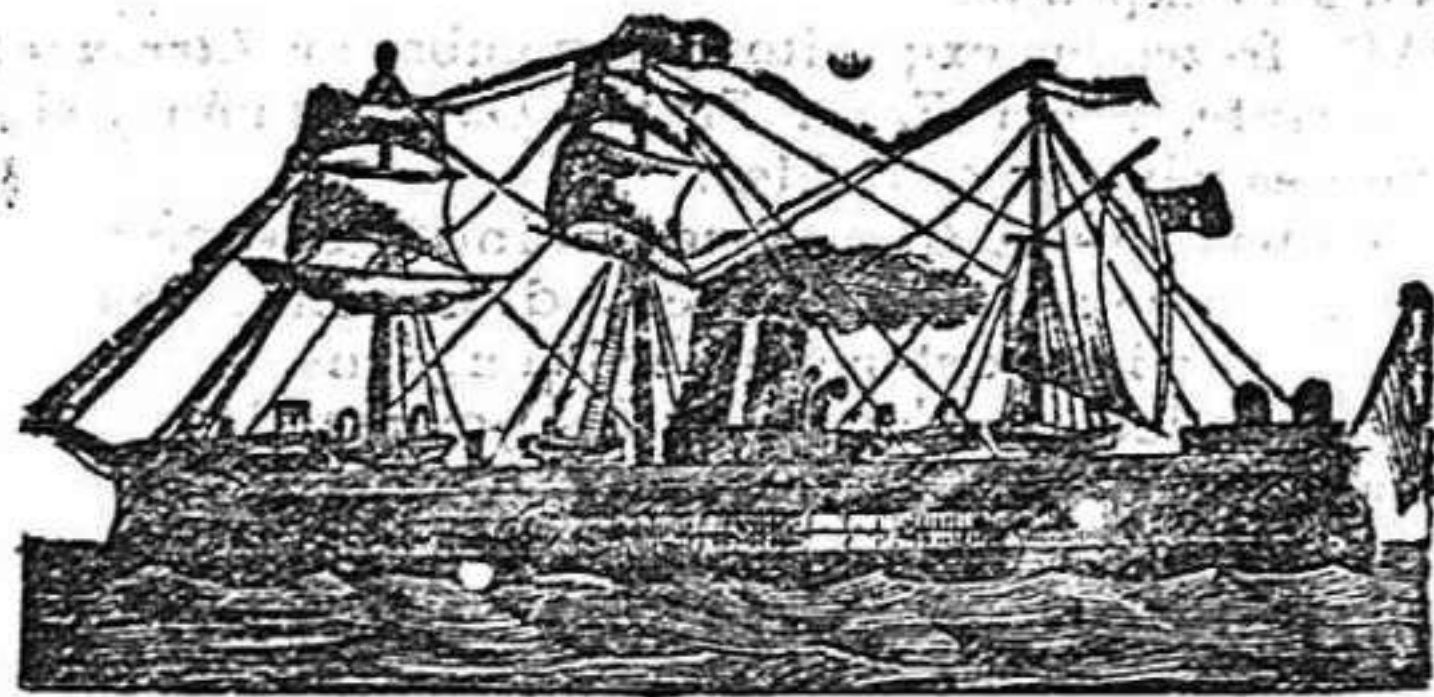
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.-Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trelladeras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ANTOGUEI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admite carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a pasar al otro buque.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Table with shipping schedule for Lloyd Norte Alemán de Bremen, listing destinations like Stuttgart, Darmstadt, Karlsruhe, Aldenburg, Gotha, and Weimar with dates.

LINEA DE CUBA

Para la Habana,

Table with shipping schedule for Lloyd Norte Alemán de Bremen, listing destinations like Norderney, Helgoland, and Backun with dates.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse a PABLO MEYER Y COMP.ª
Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Table with subscription rates for Heraldo de Zamora, listing prices for capital and non-capital areas.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores

AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, París
Velocidad de precisión 1893. Soberbia construcción. Catálogos ilustrados.
MODELO - IMPORTACION 150

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Limitada

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 19 de diciembre de 1907, el vapor correo SANTA RITA...
Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 15 de diciembre de 1907, el vapor correo CAP VERDE...
Para PARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el 7 de Diciembre de 1907, el vapor correo ANTONINA...
Para PARA, CEARA y MARA HAO se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo RIO PARDO...
Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 5 de diciembre de 1907, el vapor correo ALBINGIA...
25 de diciembre de 1907, el vapor correo DANIA

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON.
5 para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro médico a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el tiempo que desee.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Sin exigir honorarios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

LAJES DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGÓN.

El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, CLYDE.

El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, NILLE.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 12 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 12 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos en Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece todas las comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Señales para mayor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue el billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcaran en el vapor de otra Compañía.

Advertisement for Hamburg-Amerika-Linie, featuring shipping schedules and agent information for Edmundo Couto y Compañía in Bilbao.

Advertisement for La Catalana, a Spanish insurance company, with contact information for D. Manuel Morán Sánchez in Zamora.

Large advertisement for EMULSION MADRAL, describing its benefits for various ailments like liver issues and general weakness.